

FUNDAMENTOS DE PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS EJERCICIO 2021
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I.
Registro de Valores N°154

Santiago, 26 de marzo de 2021

Señores Accionistas de Agrícola Nacional S.A.C. e I. (Anasac), según lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de Febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de Diciembre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a ustedes que en sesión de Directorio celebrada el día hoy se tomó el acuerdo de presentar a la Junta Ordinaria de Accionistas la propuesta de la empresa de auditoría externa que tendrá a cargo el trabajo de efectuar la auditoría a los estados financieros por el año que finalizará el 31 de diciembre de 2021.

Según las normas antes mencionadas, el Directorio recibió de parte de su Contraloría Corporativa un documento con los antecedentes cuantitativos de los honorarios por los servicios de auditoría externa y la información cualitativa de los servicios recibidos en los últimos años. Revisados dichos antecedentes, se propone mantener a la empresa “Deloitte” como el auditor principal a cargo de los servicios de auditoría externa para el año 2021 de Anasac y sus subsidiarias en Chile. En relación a las subsidiarias en el extranjero en Perú, Colombia y México, también se evaluaron los servicios recibidos y honorarios asociados en relación a otras ofertas de servicios, concluyendo continuar para el año 2021 con “Deloitte”. Y en el caso particular de nuestra subsidiaria Gleba S.A. en Argentina, se propone mantener para el año 2021 a la empresa de auditores “Grant Thornton”, quienes han ejecutado un trabajo de auditor externo desde el año 2018 con una adecuada relación de calidad de servicio - honorarios y un cumplimiento estricto en la coordinación del trabajo con nuestro auditor principal “Deloitte”.

Los principales fundamentos y razones analizados de la propuesta de los auditores externos para el año que termina el 31 de diciembre de 2021, han sido los siguientes:

1. Agrícola Nacional S.A.C. e I. mantiene los servicios de auditoría externa de “Deloitte” desde el año 2012 en todas sus subsidiarias en Chile y las principales empresas en el extranjero. La experiencia acumulada por “Deloitte”, ha contribuido en una precisa identificación de los riesgos claves de nuestros negocios y su incidencia en los estados financieros, lo que se manifiesta en un control efectivo del trabajo de auditoría externa por parte del Socio a cargo del trabajo y una comunicación regular con el Directorio y Administración. En el año 2017, “Deloitte” hizo la rotación del Socio a cargo de la auditoría externa, de la gerencia y de la mayor parte del equipo de trabajo que atiende a Anasac en Chile y en el extranjero, con ello se da cumplimiento estricto a las reglas de independencia vigentes. El señor Alberto Kulenkampff fue designado como Socio a cargo de la auditoría y mantiene a la fecha 4 años atendiendo a Anasac.
2. Por otra parte, “Deloitte” ha mostrado en sus años de servicios con Anasac robustos controles internos de calidad de servicio, una adaptación temprana a las nuevas modalidades de trabajo especialmente acrecentadas por la Pandemia Covid-19. Con sistemas de comunicación que permiten realizar un trabajo efectivo de control de la

documentación y soporte de la información auditada. “Deloitte” como empresa internacional y con estándares homogéneos de calidad a nivel global, sus trabajos son dirigidos y controlados de igual forma tanto en Chile y en nuestras subsidiarias en el exterior.

3. El equipo de “Deloitte” ha logrado generar un vínculo de colaboración profesional entre sus labores de auditor externo y nuestro equipo auditoría interna a cargo del Contralor Corporativo de Anasac, lo que se materializa a través de reuniones periódicas y la revisión de parte de “Deloitte” del trabajo efectuado por el área de auditoría interna.
4. La propuesta económica presentada por “Deloitte” para el año 2021, ha sido revisada y resulta conveniente para Anasac a base de toda la argumentación antes descrita.

Respecto de los honorarios que cada empresa de auditores externos cobra por sus servicios, a base de la experiencia en procesos de cotizaciones llevados a cabo recientemente y considerando que no existen cambios relevantes en los volúmenes de operaciones y complejidad de las mismas; se hace presente que las empresas de auditoría externa de características comparables a “Deloitte” (denominadas “Big Four”) operan dentro de un rango de tarifas por horas y presupuestos de tiempo incurrir en el trabajo que conllevan a honorarios propuestos similares a los cobrados por “Deloitte”.

Basado en lo anterior, el Directorio de Anasac acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionista designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021 a “Deloitte” como primera prioridad y los fundamentos para esta proposición son:

- Calidad de los servicios recibidos y honorarios adecuados según el plan de trabajo a desarrollar en el año 2021. Personal asignado al trabajo de auditoría externa y horas a incurrir suficientes, conducción centralizada y uniforme del trabajo. Enfoque proactivo basados en riesgos, lo cual demuestra un acabado conocimiento de nuestros negocios y ofrece un valor agregado en la detección oportuna de asuntos significativos que puedan afectar a nuestra empresa.
- Mantiene un staff de profesionales multidisciplinarios, con lo cual se logran cubrir diferentes aspectos de evaluación financiera, contabilidad y tributación según las necesidades de los negocios de Anasac en Chile y en el extranjero.

Finalmente, a base de reuniones de cotización y evaluación de servicios propuestos, se acuerda proponer como una segunda alternativa en la designación de auditores externos a la empresa “BDO Auditores y Consultores Ltda.”, quienes cumplen con los parámetros de idoneidad e independencia que se requiere. Se estima que es una empresa de auditores con suficiente prestigio en Chile y a nivel internacional, que cuenta con la envergadura, la capacidad y el apoyo de su red global para efectuar auditorías de empresas del tamaño y complejidad de Anasac y sus subsidiarias; presentando una propuesta comparativa adecuada en términos de horas y enfoque de trabajo.